



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
EL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
A LA VANGUARDIA EN LOS JUICIOS ORALES
DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR

En el Boletín Judicial No. _____ correspondiente al día _____ de
_____ de _____ se hizo la publicación de Ley.— Conste.

El _____ de _____ del _____, surtió efectos la notificación
anterior.— Conste.